

**PUBLICACION RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO APLICADA EL PASADO 30 DE JUNIO DEL 2023 (PRUEBA I) Y POSTERIOR VALORACION DE EXPERIENCIA (PRUEBA II), CON EL FIN DE PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO(A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL-Resolución No. 031 del 21 de junio de 2023.**

<b>CIUDAD Y FECHA: San Andrés, Isla, 04 de Julio de 2023.</b>	<b>HORA DE INICIO: 04:00 P.M</b>	<b>HORA FIN: 5:00 PM</b>
---	----------------------------------	--------------------------

**LUGAR:** Oficina Presidencia Asamblea Departamental.

**TEMAS:** Socializar los resultados de la prueba de conocimiento aplicada el pasado 30 de junio del 2023 (PRUEBA I), realizar lo pertinente respecto a la (PRUEBA II).

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:** Conocer los resultados de la prueba de conocimiento (PRUEBA I) aplicada el pasado 30 de junio del 2023, con el fin de evaluar las competencias básicas y funcionales poseídas por los aspirantes al cargo de secretario (a) General de la Asamblea Departamental de San Andrés Isla, posteriormente realizar la (PRUEBA II), consistente en valorar la experiencia de los aspirantes que obtuvieron el puntaje mínimo habilitante para ello en la (PRUEBA I).

**DESARROLLO**

Los resultados obtenidos en la prueba de conocimiento (PRUEBA I) son:

<b>No. de identificación del aspirante</b>	<b>RESPUESTAS CORRECTAS</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA</b>
Natali Guerrero Sarmiento C.C 1.123.633.868	14 / 21	66,66 / 100
Kelly Melissa de la Rosa Agresott C.C 1.123.628.845	13 / 21	61,90 / 100
Walrick Jeremy Escalona Vizcaino C.C 1.123.6.28.721	17 / 21	80,95 / 100

Téngase en cuenta que, los resultados anteriores son obtenidos en base a la prueba de conocimientos realizada a los aspirantes el pasado 30 de junio del 2023, así las cosas, y de conformidad con la Resolución 031 del 2023, esta prueba será aprobada con un mínimo de 70 puntos obtenidos sobre los 100 posibles de obtener.

Partiendo del entendido, de que la prueba de conocimientos constaba de un total de 21 preguntas, a cada una de ellas le corresponde un valor en puntos de 4,76. Para un mínimo de 15 preguntas habilitantes.

Finalmente, en base a los resultados obtenidos después de la calificación de la prueba, y teniendo en cuenta el carácter eliminatorio de la prueba número 1, los aspirantes habilitados para pasar a la segunda prueba son:

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>Nº DE IDENTIFICACION</b>	<b>ESTADO</b>
Walrick Jeremy Escalona Vizcaino	C.C 1.123.628.721	HABILITADO
Kelly Melissa de la Rosa Agresott	C.C 1.123.628.845	INHABILITADO
Natali Guerrero Sarmiento	C.C 1.123.633.868	INHABILITADO

Que la comisión accidental, encargada de valorar la experiencia de los aspirantes habilitados se encuentra conformada por los honorables diputados ABDU HANDAUS HANDAUS, OSWALDO GARCIA ORTIZ Y CARLOS CARVAJAL JIMENEZ.

**VALORACION DE LA EXPERIENCIA APORTADA EN HOJA DE VIDA**

**ASPIRANTE:** Walrick Jeremy Escalona Vizcaino C.C 1.123.6.28.721 de San Andrés Isla.

DOCUMENTO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA LABORAL
Certificados De Experiencia Expedidos Por La Entidad Contratante Aportados En La Hoja De Vida.	50 puntos	80 puntos (Entre 4 años y 6 meses)
TOTAL PORCENTAJE OBTENIDO PRUEBA II		8,66 % / 20,00 %
<b>CONCLUSIÓN:</b>		El aspirante Walrick Jeremy Escalona Vizcaino, pasa a la siguiente etapa.

Que en virtud de lo anterior, se da por terminada la sesión dejando constancia de la evaluación de las pruebas en aras de proveer el cargo de secretario general.

**ASISTENTES**

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	FIRMA
ABDU HANDAUS HANDAUS	Diputado	
CARLOS CARVAJAL JIMENEZ	Diputado	
OSWALDO GARCIA ORTIZ	Diputado	